



SENADO

PARTICULAR

EL MARQUÉS DE ALONSO MARTÍNEZ

FELIPE IV, 9

4 de Diciembre de 1925

Sr. D. Santiago Vinardell

Mi distinguido amigo:

Ante todo mi felicitación por su éxito periodístico. Fué Vd. un profeta.

Con su amable carta de ayer he recibido los nuevos artículos que ha tenido Vd. la bondad de enviarme y que leeré con el interés que me merece todo lo que es debido a su pluma.

Celebro mucho que el Sr. Olanda le atendiese debidamente, y con mi felicitación reiterada, vea en que otra cosa puede servirle su afmo amigo

El Marqués de Alonso Martínez



SENADO

PARTICULAR

EL MARQUÉS DE ALONSO MARTÍNEZ

FELIPE IV, 9

29 de marzo de 1927

Sr. D. Santiago Vinardell

Mi querido amigo:

Oportunamente tuve el gusto de recibir por conducto del amigo Camino su carta del 23 y los recortes de los interesantes e intencionados artículos publicados por Vd., rogándole me dispense el retraso en agradecerle la atención, por haber estado ausente de Madrid los pasados días.

Con efecto el que la censura no ejerciera sus funciones daba lugar a tener por seguros sus vaticinios, pero ahora desorienta bastante las últimas declaraciones hechas. Veremos en que queda todo esto.

Celebro muchísimo que el Sr. Garre atendiera a Vd. debidamente y mande otra cosa a su afmo amigo s. s. q. e. s. m.



SENADO

PARTICULAR

EL MARQUES DE ALONSO MARTÍNEZ

FELIPE IV, 9

18 de abril de 1927

Sr. D. Santiago Vinardell

Mi querido amigo:

También con retraso por haber estado unos días en el campo con mis hijos, contesto a su atenta carta del 12 a la que se servía acompañar el artículo de que ya me había hablado. Lo he leído con mucho gusto y por él y por la cortés respuesta del Presidente del Consejo envío a Vd. mi cordial enhorabuena, aunque la contestación no satisface el fin perseguido que es el natural y lógico deseo de la prensa española.

Sabe Vd. que es suyo siempre muy afmo amigo



SENADO

PARTICULAR

EL MARQUÉS DE ALONSO MARTÍNEZ
FELIPE IV, 9

19 de enero de 1928

Sr. D. Santiago Vinardell

Mi querido amigo:

Aún cuando ya lo hice personalmente, no quiero al recibir su afectuosa carta dejar de reiterarle las más expresivas gracias y acusarle recibo del número de Informaciones que ha tenido la bondad de enviarme y que he leído con mucho gusto e interés.

No tiene Vd. que excusarse por no haber venido a verme pues de sobra me constan sus muchas ocupaciones, y queda suyo afmo amigo s. s.

q. e. s. m.



SENADO

PARTICULAR

EL MARQUÉS DE ALONSO MARTÍNEZ

FELIPE IV. 9

25 de enero de 1928

Sr. D. Santiago Vinardell

Mi querido amigo:

Celebro muy mucho que la petición de su amigo y compañero Sr. Casals haya quedado atendida, y en espera de nuevas ocasiones que me permitan la satisfacción de demostrar a Vd. el gusto que siempre tengo en procurar complacerle, queda suyo afmo y buen amigo

M. Alonso Martínez

Reparadamente le envío la contestación favorable de la Dirección relativa a este asunto que me suscitó a mi regreso de Biarritz



SENADO

PARTICULAR

EL MARQUÉS DE ALONSO MARTÍNEZ

FELIPE IV, 9

27 de junio de 1928.

Sr. D.

Santiago Vinardell

Mi querido amigo:

Felicito a Vd. afectuosamente por su bien escrito, ingenioso e intencionado artículo que, con titular bien expresiva, ha publicado en La Vanguardia.

Mucho le agradezco a Vd. su atención y me es grato reiterarme suyo afmo amigo s. s. q. e. s. m.

W. Alonso Martínez

EL PRESIDENTE
DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS
CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

CALLE DE ALCALÁ, 16
MADRID

SR. DON SANTIAGO VINARDELL.

- 1 -

Mi distinguido amigo: Con referencia á su atenta carta del 16 de Enero ppdo. y con devolución de la dirigida á D. Miguel Casals por el Jefe del Servicio de Acopios de esta Compañía, participo á V. que, según me comunica el Sr. Director de la misma, á quien recomendé con todo interés el asunto de que su citada carta trata, habiéndose presentado dudas sobre la interpretación que haya de darse á la Ley de Protección á la Industria Nacional acerca del procedimiento que debe seguirse con aquellos materiales viejos que se destinan para refundir en el país ó que se adquieren para la exportación, esta Empresa, apoyándose en la Regla 2^a de la carta que se pasa á los licitadores, anuló el concurso de las virutas y limaduras de bronce y latón y ha acudido en consulta sobre el particular al Excmo. Sr. Ministro de Economía Nacional.

En cuanto recaiga acuerdo oficial se hará un nuevo concurso al que, como de costumbre, se invitará á ustedes.

Queda suyo, como siem-

pre afmo. atento amigo, s. s.

q. e. s. m. - 1 -

M. A. M.

Febrero 2/929.